

RECONOCIMIENTO DE LOS CONFLICTOS Y LOS ESPACIOS DE PAZ EN EL PAÍS VASCO. UNA PROPUESTA DESDE LA PAZ IMPERFECTA.¹

Francisco A. Muñoz – Nieves Aranguren Vigo

Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.

Francisco A. Muñoz Muñoz es Profesor Titular de Historia e Investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, del que ha sido director. Investigador principal de varios proyectos de Investigación sobre la Paz en el Mediterráneo. Ha publicado numerosas obras al respecto y sobre teoría de la paz y los conflictos. Ha impartido docencia especializada en Universidades españolas y extranjeras.

Nieves Aranguren Vigo es Diplomada en Trabajo Social, Licenciada en Antropología Social y Cultural por la Universidad del País Vasco y posee el Diploma de Estudios Avanzados en el Doctorado del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada. Ha desarrollado su actividad profesional como Animadora sociocultural, Trabajadora Social del Servicio de Urgencias Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y en la actualidad es Técnica de Inmigración e Igualdad de la Confederación EHNE.

Resumen de contenidos.

En el País Vasco existen multiplicidad de conflictos interrelacionados con variados resultados y manifestaciones de acuerdo con las condiciones sociales, culturales e históricas y la voluntad de sus actores. El reconocimiento de la conflictividad, de sus regulaciones por vía pacífica, de las múltiples paces “imperfectas”, de las posibilidades de las organizaciones y los movimientos sociales en interacción con las instituciones democráticas, pueden favorecer un “empoderamiento pacifista” y, asimismo, la construcción de un futuro –más o menos cercano- en el que las condiciones de convivencia sean cada vez más pacíficas. La reconciliación entre las personas, los grupos e instituciones es posible de acuerdo con la óptima utilización y distribución de todos los recursos disponibles para construir la paz.

En el País Vasco, al igual que cualquier sociedad contemporánea, existen una multiplicidad de conflictos interrelacionados y que dan diversos resultados dependiendo de sus características y de la voluntad de sus actores. Esta es nuestra primera hipótesis. Para poder hablar de la “reconciliación” entre las personas, los grupos y las instituciones que pertenecen a esta sociedad es imprescindible saber cuales son las condiciones en las que viven, qué recursos y problemas están gestionando. Esta hipótesis puede parecer excesivamente simple, pero desde la perspectiva de la Investigación para la Paz está cargada de sentido, de un sentido que pretendemos desarrollar a lo largo de este texto. La segunda hipótesis, que igualmente desarrollaremos a lo largo del texto, es que existen suficientes recursos – ‘imperfectos’ si queremos- para construir la paz.

Aunque el interés inicial es, sin ninguna duda, poder abordar y frenar las manifestaciones y las causas de la violencia que hacen que algunas personas pierdan su

¹. Este artículo es fruto de la comunicación presentada en el Encuentro de la Asociación Española de Investigación para la Paz «El papel de la Investigación para la Paz ante la violencia en el País Vasco y sus derivaciones sociopolíticas», Gernika, 14 y 15 de oct. del 2005. Esta espera de ser publicado por Bakeaz.

vida, que haya sufrimiento, miedo, frustración, represión o cualquier otra forma de discriminación o explotación. Para afrontar esta violencia necesitamos utilizar los mejores y más precisos análisis con la mejor intención posible. Pero puede que esto no sea suficiente sino contamos también con la imaginación necesaria para airear y refrescar las interpretaciones que pudieran estar atascadas en interpretaciones violentológicas, que piensan y dan soluciones en clave de violencia. Y que, aunque describen una parte de la realidad, pueden traer algunos inconvenientes graves. Nosotros pensamos que es asimismo imprescindible recuperar el máximo de experiencias de paz, de regulación pacífica de conflictos y potenciar y generar nuevos espacios de paz, para sobre ellas construir los mejores futuros posibles.

Desde la Investigación para la Paz, se presupone una obligación ética y científica de ir más allá, atravesar aquellos discursos que, aún con motivos más o menos justificados, se instalan de forma inmovilista y no dejan margen de maniobra para encontrar salidas ante una realidad compleja y conflictiva. Aunque, obviamente, este artículo está atravesado por la preocupación por la violencia ejercida por ETA, la vulneración de los derechos en las prisiones y estancias policiales, la “kale borroka”, los presos y sus familias, la represión, el enfrentamiento entre nacionalistas y no nacionalistas, etc... Nuestra preocupación es poner los medios para conseguir el máximo bienestar de toda la población del País Vasco, y fuera de él, y de todos los grupos sociales: niños, jóvenes, adultos, mayores, mujeres, hombres, emigrantes, desempleados y toda clase de grupos excluidos.

Tenemos el convencimiento de que la gestión de cualquier conflicto particular repercute más o menos directamente, antes o después, en la óptima regulación de los demás. Incluso para comenzar a hablar sobre la reconciliación, es fundamental reconocer y asumir la multiconflictividad y complejidad como un principio de realidad en los procesos de gestión de los conflictos, porque la propia reconciliación se desarrolla en condiciones problemáticas, inacabadas y de manera procesual. Pero, vayamos por partes, primero abordemos la conflictividad, después el marco institucional de la misma, intentaremos reconocer la(s) paz (ces) existente(s), aunque sean imperfecta(s), para desde ella reconciliarnos con los conflictos y, finalmente, atemos algunas reflexiones con la intención de abordar con mayores garantías el futuro.

1. Una realidad pluriconflictual

El conflicto forma parte del proceso de interacción social en el que los intereses de los individuos y grupos se entrelazan, se regulan, transforman o resuelven. Pensar en clave de unos conflictos abiertos nos obliga consecuentemente a tener que pensar con unas dialécticas abiertas. Es lógico que nos conmuevan más aquellos conflictos que generan violencia, pero esto no tiene que condicionar ni cerrar nuestro análisis para contemplar u observar únicamente a éstos –los que nos afectan, por una u otra razón- y menos aún no detectar que paralelamente muchos otros conflictos son origen de creatividad, de bienestar o paz. Evidentemente, en ese proceso se han de producir múltiples y complejas coaliciones y colisiones que pueden favorecer formas de reconocimiento, comprensión de las percepciones del otro, mera coexistencia; y en otros momentos, desgraciadamente, resultados destructivos y aniquiladores.

Pluriconflictividad quiere decir, precisamente esto, que en cada momento entran en juego múltiples intereses, personas y grupos de variadas características, lo que genera conflictos de distinto alcance y que se intentan vías alternativas de gestión de estos. En

unas ocasiones, la mayoría a nuestro parecer, las propuestas serán pacíficas -es decir, serán satisfechas al máximo las necesidades- y en otras, por el contrario, violentas. En estos procesos se producen además infinidad de relaciones, mediaciones y negociaciones. Pensemos simplemente en un conflicto pesquero, entra en juego los/trabajadores/as, los/as armadores/as, los/as consumidores/as, otros estados, la Unión Europea, las instituciones vascas, el Gobierno Español, las cofradías de pescadores/as, los precios del gasoil, los intermediarios, las grandes superficies o la opinión pública y, consecuentemente, entran en juego tantas estrategias de gestión como actores. Todos sabemos que el resultado final depende de la interacción de todas estas circunstancias, aunque alguna de ellas aparezca en algún momento como determinantes. Sería absurdo simplificarlo todo sobrevolando la complejidad de la situación. Tampoco sería productivo moverse en la ambigüedad de lo complejo sin posicionarse, sin buscar dialécticas y dinámicas que nos aproximen a la equidad (Muñoz, 2004).

Son las necesidades, intereses, objetivos, percepciones y sentimientos los que motivan y movilizan a las personas y a los grupos y explican el surgimiento de muchas de las dinámicas sociales y la mayoría de los conflictos con los que nos enfrentamos. Los intereses estarían relacionados con las expectativas de alcanzar los bienes y las normas, instituciones, prácticas individuales y sociales, valores, comportamientos y actitudes que facilitan la satisfacción de las necesidades; los objetivos podrían estar a su vez supeditados a todas estas circunstancias que permiten el acceso a lo pretendido o deseado; las percepciones dependerían de nuestros valores, modelos interpretativos o conciencia; y los sentimientos, apoyados a nuestras emociones, nuestro legado filogenético y los valores, nos ayudarían a poder dar respuestas eficaces, casi automáticas, ante demandas de nuestro medio donde se habita (Acosta, 2004).

En el caso que nos ocupa la perspectiva multiconfliktual tropieza, inmediatamente, con interpretaciones que bajo la denominación de “conflicto vasco” utilizan un modelo dual y antagónico que facilita el alineamiento en bandos opuestos y encontrados, perdiéndose la riqueza de la propia realidad social. Nos referimos a las descripciones que hacen hincapié en las diferencias entre nacionalistas y no nacionalistas o, en otra versión, entre el pueblo vasco y el Estado español -y francés-. Sin duda que estas formulaciones reflejan parte de lo que ocurre, pero pensamos que, igualmente, simplifican y tienden a reducir la comprensión de los fenómenos a lo “aparente”. Por lo que a veces no queda claro a qué nos estamos refiriendo cuando se habla del “conflicto vasco”. ¿Puede reducirse la realidad del País Vasco a un sólo conflicto? Incluso para poder hablar de este conflicto es obligado, al menos, tener presente las diversas percepciones y grados de conciencia que existen sobre el mismo. Ya que entre el amplio espectro de actores están quienes no reconocen o no les preocupa la existencia de tal conflicto, a aquellos que están más preocupados por otros conflictos y los que reconociéndolo le dan características y trascendencia distinta.

Sin embargo, los análisis bipolares están muy extendidos, no dudamos de que sean bienintencionados pero puede que por su parcialidad pierdan eficacia. En este mismo encuentro en el que participamos (al que asistían varias organizaciones del País Vasco y del Estado español interesadas en la construcción de la paz), se daba por buena la asunción del «antagonismo» como eje explicativo y también desde él –como se puede comprobar en las ponencias- se hacen avances para conseguir perspectivas más amplias y abiertas.

A nuestro entender estas tendencias y discursos al limitar los factores en liza son, en cierta medida, reduccionistas y generan inmovilismo. Asimismo, pueden incrementar

espacios de permanente contradicción, cuando no de manifiesto antagonismo y bloqueo, al no asumir la pluralidad de la realidad existente. Y, finalmente, pueden provocar la perdurabilidad del conflicto de forma indefinida, al ser delegada la responsabilidad de su regulación a unos supuestos inabordables, cuando no míticos, que sostienen las posiciones y los argumentos de los diversos actores, pero que no son suficientemente debatidos ni cuestionados. Hasta cierto punto terminan por imposibilitar las salidas pacíficas e incrementando la violencia. Y, lo que para nosotros es más grave, llegando a contaminar los propios análisis e investigación científica.

También hay que reconocer que muchas organizaciones e investigadores intentan abrir los análisis, tal como lo hace, por ejemplo, Elkarri (Elkarri, 2005) que en su último informe denuncia seis frentes de vulnerabilidad de los derechos humanos (atentados y amenazas, exclusión y el recorte de derechos y libertades, la "kale borroka", la dispersión de los presos, la tortura, y el trato injusto a las víctimas). Lo que supone que, queramos o no, es necesario aceptar, debatir y consensuar miradas multicausales (Bilbao, Etxeberría, Sáez de la Fuente y Vitoria, 2005).

De otro lado, al igual que la violencia se convierte en un mecanismo regulador de la conflictividad, a veces los mismos actores, individuos o grupos siguen alternativamente conductas altruistas, filantrópicas o cooperativas. Hay toda una gama de situaciones y de conductas deseables e indeseables dentro de todo este ordenamiento de la convivencia social. Para nosotros merecen especial atención aquellas conductas destructoras de vida o de los proyectos de vida, aquellas que producen daño o dolor a los congéneres y que desde nuestros presupuestos deben de ser detectadas, vigiladas y evitadas provengan de donde provengan. Pero los caminos de la paz se consiguen trabajando prioritariamente sobre la paz.

Con todo debe quedar claro que cuando hablamos de conflictos lo hacemos desde una visión positiva del mismo, aunque en ocasiones se degenere por las tomas de decisiones de los actores hacia situaciones violentas, y que cuando lo hacemos de multiconflictividad nos referimos a una multiplicidad de circunstancias, a sus interacciones y a la necesidad de aplicar dialécticas sutiles -que sean capaces de desvelar lo oculto- y abiertas -que incorporen a las circunstancias relevantes al análisis-. (Muñoz, et alii., 2005:116-120).

2. El estado democrático como escenario de la conflictividad

En gran medida, hoy en día vivimos una paradoja causada por la confianza ciega que muchos pudieran haber tenido en que la democracia fuese capaz de asumir gran parte de las reivindicaciones planteadas durante el franquismo y la transición. O, utilizando, la terminología del epígrafe anterior, se creía y se reivindicaba un estado democrático con capacidad de mediar ante la conflictividad existente. Y, en gran medida, así ha sido, ya que las libertades democráticas han permitido que partidos, sindicatos, asociaciones, organizaciones e instituciones puedan hacer valer pública y políticamente sus reivindicaciones. Esta paradoja se nos planteó, hace unos años, a la propia Asociación Española de Investigación para la Paz que por un lado éramos capaces de abordar conflictos como el El Salvador, Nicaragua, Angola o Mozambique, pero éramos impotentes ante el "conflicto" vasco.

Es probable que el bienestar anhelado y buscado en la democracia hiciese pensar que todo era cuestión de tiempo. Pero, como se ha visto, no es suficiente. El Estado Español interviene y gestiona en un gran número de conflictos, de diverso alcance y

significado, pero no tiene capacidad ni pretende regularlo todo. En consecuencia, también debemos reconocer y reivindicar –desde una perspectiva de democracia profunda- la acción de otras instituciones, organizaciones y actores.

En cualquier caso, la dictadura franquista había dejado una huella especial en el País Vasco que era necesario abordar desde sus particularidades. Efectivamente, el período franquista es un conflicto político de gran escala que ha condicionado y condiciona la propia transición democrática y por ende la realidad vasca. Se puede indicar incluso que transición española, que constituye un ejemplo en sí misma de "paz imperfecta", presenta carencias diversas en relación al País Vasco, como la ausencia de una "reconciliación" entre esta sociedad y estado democrático y entre las instituciones vascas y el nuevo régimen democrático que se estaba iniciando. Quizás, obstaculizado por el supuesto de que en una democracia no había espacio para la lucha armada, se cometiera el error de focalizar el problema y su solución en la opción violenta y no en la diversidad de conflictos que estaban enraizados en procesos históricos, sociales y culturales.

El fatal desenlace de la Guerra Civil española había reforzado el alineamiento de los "nacionalismos" a un lado y otro de la contienda y, particularmente, en el caso de Euskadi, de un lado -el del gobierno democrático de la República- se situaba el nacionalismo vasco y de otro -el del franquismo- el español, ambos cargados de «razones» y «sinrazones», la mayoría de ellas «innegociables». Como en toda guerra unos y otros intentaron infringir el máximo castigo al enemigo, como en toda guerra las atrocidades existieron por ambos lados, finalmente, los vencedores acabaron imponiendo su "ley" y esto significó una fuerte represión en los años siguientes al fin de la guerra. Puede que para que la "reconciliación" terminara de producirse sea necesario reconocer los padecimientos infringidos por unos y otros aunque haya sido de distinto alcance y significado.

Es posible que el factor de cohesión nacionalista vasco fuese un elemento de mayor resistencia tanto en la guerra civil como en los años posteriores. El franquismo intentó por todos los medios acallar la contestación allá donde se produjera: republicanos, anarquistas, comunistas, maquis o nacionalistas. Consiguió vencer militarmente, durante la posguerra, llevó a la clandestinidad a las ideas pero, el sentimiento nacionalista-patriótico pervivió con fuerza, porque hizo suya la falta de libertades y, en particular, la falta de libertades de expresión de la idiosincrasia propia.

Que la resistencia al franquismo, en el País Vasco, se tiñera singularmente de nacionalismo no es, ahora, cuestión de análisis o que, una tendencia de tal resistencia optara por la vía armada, no es una cuestión a analizar aquí. Pero sí es necesario reconocer los resultados traumáticos que ello comportó. Parte del trauma profundo dentro del País Vasco no es ya sólo entre franquismo versus nacionalismo vasco, sino que también tiene su reflejo en el enfrentamiento entre vascos franquistas y vascos nacionalistas; y, junto a esto, la incorporación de nuevos daños fruto de la persistencia de la violencia.

El ansiado regreso a la democracia gracias a mutuas concesiones y pactos; pero, en parte condicionado por el "ruido de los sables", que consiguió que se optara por obviar determinadas problemáticas del pasado, se prefiriera el "olvido" y la evasión. Pero esta es una metodología que no siempre da buenos resultados, porque mientras en la conciencia de la población esté el sufrimiento y la represión, el olvido sólo consigue acrecentar los traumas. Desde esta perspectiva hubiera sido necesario que el Estado democrático asumiera ampliamente -bien es verdad que han existido gestos en este

sentido- las penalidades que éste causó en la población vasca, reconociera la “verdad” de los hechos y, en su caso depurara responsabilidades históricas. Esta acción llenaría de credibilidad democrática al Estado ya que asumiría a través de la memoria histórica el sufrimiento de una población marginada cuando no castigada a lo largo de los años.

Queda claro como el nacionalismo vasco, junto con el catalán, representaron una resistencia frente a la dictadura que desembocó en continuas tensiones, encuentros, desencuentros, distintas formas de violencia y negociaciones. De tal modo que estos se convirtieron, junto con partidos y sindicatos clandestinos, movimientos asociativos y otros muchos colectivos, en vanguardia de las reivindicaciones para construir un estado más democrático y plural. En consecuencia se trataba de unos nacionalismos clara y profundamente democráticos.

Por otro lado, para los grupos e intereses, más partidarios de una mayor centralización y jerarquización del Estado que pueden ser reconocidos como parte del "nacionalismo español", vieron en las propuestas del nacionalismo vasco un grave peligro para la unidad del estado y adoptaron una posición crítica y opuesta al respecto. Y, lo que es más preocupante, una parte de este sentimiento "españolista" reafirmaba sus raíces en el pasado dictatorial franquista. Siendo distintos sus orígenes y objetivos en uno y otro caso, estos nacionalismos articulan una parte de los intereses de la población e igualmente lo hace con sus percepciones y sus sentimientos. Todo lo cual podría ser interpretado como positivo, salvo en aquellos casos en que favoreciera el dogmatismo, la exclusión o el sectarismo. En este momento comienzan a ser parte del problema y no de la solución porque se convierte en obstáculo para posibilitar la existencia de otras realidades fuera de sus presupuestos.

Bien es cierto que al igual que existe un nacionalismo democrático vasco, también existe otro nacionalismo democrático español y, aunque puedan verse como enfrentados por las competencias de sus "nacionalismos". Sin embargo ambos tienen elementos compartidos: su carácter democrático que favorece negociaciones y pactos, y que una parte de lo vasco ayudó a conformar lo español y, a la inversa, una parte de lo español ayudó a conformar lo vasco. Asimismo, se podría formular esta tensión como un conflicto entre los partidarios de unas mayores o menores competencias de gobernabilidad, mayor autonomía y mayor centralización y sus diversas direcciones y formulaciones a lo largo del último siglo han estado presentes continuamente en la vida pública y política española. Las soluciones que se han dado han sido de diferente tipo, para empezar hay que reconocer que la negociación ha estado siempre presente y, quizás, haya sido el elemento fundamental, pero también ha existido la represión y la violencia. La formulación más extrema de esta conflictividad, estaría, pues, ligada a argumentaciones extremas o al uso de muchas formas de violencia en cualquier momento.

Puede que esta sea una de las claves centrales del llamado “conflicto vasco” aunque hayamos insistido en que deber ser visto como la interacción de los diversos actores e intereses puesto que de estos últimos solo participarían indirectamente de estas premisas expresadas. Pero un reconocimiento hacia las víctimas de la represión sería un elemento primordial de reconciliación y la demostración palpable de la capacidad de la democracia para integrar todos los intereses y crear un verdadero espacio de encuentro, diálogo y negociación permanente.

3. Una paz imperfecta en el País Vasco

En las últimas décadas se ha hablado de *paz imperfecta* en diversos foros políticos y sociales, Asambleas General de las Naciones Unidas o prensa, al referirse a conflictos como Angola, Sierra Leona, Bosnia Herzegovina y quizás de manera más abundante Colombia e Irlanda del Norte. La razón era la importancia de profundizar en los espacios de paz aunque persistieran algunas formas de violencia. Siempre es preferible una paz imperfecta que una guerra.

Estas propuestas prácticas coinciden en gran medida con la nuestra que se fraguó en el seno de los debates de la Investigación para la Paz condicionados por la transición política española (Muñoz, 2001). Este proceso había conseguido algunos frutos deseados en lo político y lo social pero, sin embargo, una posición excesivamente crítica impedía utilizar estas realidades para seguir avanzando. Podíamos constatar que estos análisis eran dependientes de una perspectiva judeocristiana (una naturaleza humana negativa), aunque procediera de la izquierda, y violontológica (la violencia como causa y medio), además estaban exentos de una teoría del cambio social noviolento. Era necesario un cambio de perspectiva, lo que llamamos un “giro” epistemológico y metodológico que situara la paz como objetivo y como medio (Galtung, 2003).

Intentemos ser más explícitos al respecto. El concepto de paz está directamente relacionado con el bienestar de las personas y su objetivo es, por tanto, promover una calidad de vida digna, donde los seres humanos gestionen los conflictos de tal forma que puedan satisfacer al máximo sus necesidades. Queremos hablar de una *paz imperfecta* sobre todo en el sentido de inacabada, así la paz no es el objetivo final, que llegará a alcanzar su plenitud, su perfección, sino un presupuesto que se reconoce y se construye cotidianamente. Es un proceso del que participan muchos actores/actrices y acciones, a lo largo del tiempo y a lo ancho de los diversos espacios y escalas. Atribuir a la paz el calificativo de imperfecta constituye un principio de realidad, ya que el planteamiento de una paz “perfecta” entra en contradicción con las teorías de los conflictos, que entiende que éstos son inherentes a la condición humana. Si la paz fuese perfecta desaparecerían los conflictos y la vida. La Investigación para la Paz y la propuesta de la paz imperfecta no abogan por la desaparición de los conflictos, sino al contrario, lo que impulsan es aprender a vivir y convivir con ellos. En realidad los conflictos, despojados de su supuesta vinculación inexorable con la violencia, son vistos como motor de cambio social, histórico y cultural.

Desde esta perspectiva las acciones de paz tienen un fuerte potencial de socialización y de transformación social a pesar de que en muchas ocasiones aparezcan invisibilizadas por su “naturalidad”. Los ejemplos son múltiples a lo largo de la historia pero detengámonos ahora en algunos relacionados con el propio País Vasco como puede ser el papel jugado por la lengua en la creación de espacios de paz y el grado de satisfacción de necesidades en este ámbito.

3.1. Un ejemplo. La aportación de la lengua vasca.

La recuperación y consolidación de la lengua vasca, una característica de primer orden de la identidad vasca, podemos remontarla al tardofranquismo (1960-1975). Este fue, sin duda alguna, un período marcado por un alto nivel de conflictividad, donde convivían espacios, actores y momentos de paz y violencia, una pluridimensionalidad de factores que protagonizaban el devenir sociocultural y político. En una reciente

investigación hemos podido llegar a algunas conclusiones que exponemos a continuación.²

Queremos resaltar cómo la lengua es un ejemplo de como experimentalmente y experiencialmente se ensayaron vías alternativas de gestión de los conflictos. Frente a esta realidad asimismo multifactorial y compleja observamos en ciertas dinámicas sociales una tendencia al antagonismo y a la bipolaridad que en los imaginarios sociales estuvieron imbricados en ideas dualistas (izquierda/derecha, monarquía/república y catolicismo/ateísmo, o derecha-monarquía-catolicismo e izquierda-república-ateísmo). La lengua vasca participó y se articuló en función de esta multiconflictividad generando espacios de mediación, encuentros y desencuentros, donde se optaba por regulaciones creativas alternativas a los espacios de violencia. Su recuperación dio lugar a un “renacimiento” y toma de conciencia de su importancia más allá de su mera función comunicativa (Martínez Guzmán, 2001).

En este sentido, la lengua fue un medio y un instrumento para optimizar el grado de satisfacción de las necesidades, propiciando la compensación de desequilibrios, rebajando las tensiones, así como potenciando un desarrollo humano más pleno. La lengua constituye un modo concreto de pensar la realidad y se convierte en un símbolo de cohesión social, a través de la cual se transmiten valores, ideas, creencias y visiones del mundo. La imbricación de diferentes prácticas a favor de la recuperación o consolidación de la lengua vasca, se convirtieron en un factor de dinamización que desencadenó, a su vez, reacciones en cadena creativas y alternativas a las vías violentas de regulación de los conflictos.

Y, lo que creemos más importante. Asociado al euskera existieron prácticas de paz, instrumentos o herramientas para la recuperación y consolidación de la lengua, que se materializó en el surgimiento de las ikastolas, los procesos de alfabetización y *euskaldunización*, la unificación de la lengua a través del *euskera batua*, así como toda la producción literaria y musical. Estas experiencias explícitas de paz a favor de la recuperación de la lengua vasca se potencian entre sí, a veces de forma consciente, a veces por las propias dinámicas expansivas de búsqueda de realidades alternativas a la presión ejercida por el régimen franquista. En las ikastolas y en los procesos de alfabetización confluyen diversas dinámicas colectivas donde se interrelacionan e interactúan espacios y actores, con el objetivo de la construcción de forma pacífica y por encima de diferencias políticas, lingüísticas y religiosas, aportando cohesión grupal y colectiva alrededor de la enseñanza de la lengua. La consecución de la unificación del euskera en el País Vasco supone un modelo de negociación y diálogo social/civil y interdisciplinar/académico, participativo donde los acuerdos llevaron a la obtención de un instrumento global y unificado para facilitar la comunicación. Estas prácticas se convirtieron en alternativas a otras opciones de tipo violento y contaron con el apoyo de gran parte de la sociedad. Además, las citadas prácticas son lideradas por la población civil, resultando lo que podríamos entender como experiencias de desobediencia civil no violenta.

Las prácticas implícitas de Paz fueron espacios donde la lengua fue un factor que planteó nuevas realidades a pesar de ser, en ocasiones, ocultadas e ignoradas. Entre

² ARANGUREN VIGO, N. (2005): *La lengua vasca, símbolo de expresión de la conflictividad y creadora de espacios de Paz durante el tardofranquismo en el País Vasco*. Trabajo de investigación de Doctorado, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada. Aunque el trabajo fue específicamente sobre la lengua vasca, las conclusiones a las que llegamos creemos que pueden ser extrapolables a otras acciones culturales y probablemente a otros hechos sociales.

ellas, podríamos reconocer aquellas donde las mujeres han participado, algunos ámbitos de las instituciones franquistas, las manifestaciones por parte de las bases de la institución eclesiástica, y, finalmente, la función que desarrolló la sociedad del exilio. Las mujeres participan activamente de una forma invisibilizada, dentro de los espacios privados y de forma clandestina, en los procesos de socialización de la identidad mediante la transmisión de la lengua a través de todo un sistema de valores y de una manera de concebir y expresar la realidad. El propio régimen franquista genera espacios de mediación a través de la progresiva legalización de las ikastolas o tolerancia en su existencia, nuevas leyes relacionadas con el asociacionismo, así como la creación de una Cátedra “Manuel de Larramendi” dentro de la Universidad para el estudio de la lengua vasca, potenciando, todo ello, un reconocimiento de la lengua, una labor de difusión y la interrelación con otros actores relacionados con la recuperación de la lengua vasca de la época. En el seno institución eclesiástica vasca se propició un gran número de prácticas de resistencia civil no violenta y de desobediencia civil, liderada por movimientos de base. Convirtiéndose en un referente en la recuperación del euskera, aportando cobertura legal, moral y práctica a las diversas iniciativas de la población civil en relación a la lengua y a las identidades vascas. La posición de la sociedad del exilio se convierte en el espejo y reflejo de la “sociedad del silencio” y la visibilización de una identidad colectiva conflictiva. Se convierte en la voz de quien no la tiene y que en un ejercicio de filantropía, generó literatura basada más en un compromiso social, cultural y político con la población del País Vasco que en aspectos relacionados con la estética.

Los procesos de recuperación de la lengua vasca vienen definidos por la cooperación y una toma de conciencia unida al deseo de transformación social, que podríamos considerar de empoderamiento pacifista -como fundamentaremos más adelante- al llevar a las personas implicadas a la autorreflexión y al paso del espacio privado al público potenciando mayores estancias y espacios de Paz para la transformación del entorno, reconociendo a la lengua como un bien cultural e instrumento de expresión de un pueblo. Sin olvidar que, para que todo ello fuese posible, estuviese sumergida en un proceso ininterrumpido de resistencia y negociación con el castellano e, igualmente, entre los propios defensores del euskera en torno a la metodología para su recuperación.

Finalmente, aseveramos cómo la lengua fue un vehículo de expresión y generación de conflictividad y, al mismo tiempo, de mediación, alternativa creativa y de creación de espacios de durante la dictadura franquista. Es decir, la lengua al igual que otras manifestaciones de la cultura, fue un instrumento de resistencia antifranquista y al mismo tiempo de potenciación de bienestar y paz. Este ejemplo -lengua-cultura en un contexto antidemocrático- nos podría servir para vislumbrar el potencial de “poder pacifista” tan inmenso que se dispone en un contexto político como el presente. Volveremos más adelante sobre ello.

3.2. La satisfacción de necesidades

El punto de vista de las necesidades nos permite observar a las personas y los grupos humanos desde la cualidad, condición o calidad de sus vidas. Las características compartidas por los seres humanos hacen que en el proceso de satisfacción de las necesidades se facilite la cooperación y la complementariedad horizontales y verticales. Desde los espacios íntimos a los espacios públicos, de los espacios individuales a los

colectivos, de la población civil a las instituciones. Desde este punto de vista sería necesario establecer un consenso desde el cual pudiéramos afirmar que las necesidades humanas son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera, los medios, los “satisfactores” o los bienes utilizados. En consecuencia, la conflictividad podría observarse desde esta perspectiva múltiple.

Nosotros pensamos que las necesidades humanas fundamentales, definidas bajo criterios axiológicos y ontológicos, son finitas y clasificables en correspondencia con un ser humano limitado y ubicado en un mundo finito. Por ejemplo, para Manfred A. Max-Neef las necesidades son: Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Estas tendrían su operatividad en relación con los atributos personales o colectivos, las instituciones, normas, mecanismos, herramientas, leyes, las acciones llevadas a cabo y en espacios y ambientes determinados. Este enfoque nos libra, por otro lado, de las pretensiones economicistas y/o una condición humana insaciable, en una sociedad de consumo que nos vende unas necesidades ilimitadas en un mundo infinito (Max-Neef, 1998).

Las políticas deben estar condicionadas y orientadas a satisfacer estas necesidades. Esto es fundamental para compensar desequilibrios, rebajar las tensiones y la preponderancia de la violencia con el fin de potenciar y alcanzar un desarrollo humano pleno. Por ello, y aunque algunos investigadores afirmen que la propia existencia de una alta cobertura de las necesidades en el País Vasco sea el propio motor generador de conflictividad y violencia, nuestra opinión por el contrario es que existen posibilidades, recursos y oportunidades en dicha cobertura, para una regulación pacífica de los diversos conflictos. Para demostrar tal afirmación, nos vamos a apoyar en los índices de desarrollo humano que no son otra cosa que herramientas para medir el grado de satisfacción de necesidades.

Si tomamos en cuenta los tres índices de desarrollo humano propuestos por Naciones Unidas: el *Índice de Desarrollo Humano* (I.D.H.), el *Índice de Desarrollo de Género* (I.D.G.) y el *Índice de Pobreza Humana* (I.P.H.-2), durante la década de 1981 al año 2000. La Comunidad Autónoma Vasca ocupaba en el 2000 el segundo puesto en el Estado Español en I.D.H. e I.P.H.-2, y ha mantenido su segunda como posición como comunidad con más alto nivel de desarrollo humano a lo largo del período 1981-2000 (I.V.I.E. y Bancaja, 2005).

El comportamiento del País Vasco en la variable pobreza, medida por el I.P.H.-2, ha sido tan positivo que le ha permitido ascender de la cuarta posición que ocupaba en 1981 a la segunda, igualando el resultado del I.D.H., sólo superada por Navarra. En el caso del I.D.H., si bien los datos de la esperanza de vida y alfabetización de adultos son buenos, donde la región obtiene mayor ventaja es en la tasa de de matriculación combinada, y sobre todo en renta per cápita.

La reducción de la discriminación por razón de género se fundamenta en el importante crecimiento de la participación de la mujer en el mercado laboral, que en el País Vasco ha sido del 44% frente al 39% estatal. Ha mejorado cinco puestos entre todas las comunidades, pasando de la cuarta en 1981 a la tercera en el 2000, sólo por detrás de Canarias y Baleares. Respecto a los niveles de pobreza, la fortaleza del País Vasco está en el reducido porcentaje de analfabetos potenciales y de personas con ingresos por debajo del 50% de la media de la región. En estas dos variables, la C.A.V. presenta los mejores resultados de todo el estado español.

Una forma de ilustrar la relevancia del indicador del I.D.H. es comparar las ordenaciones que genera en los diferentes países de nuestro entorno con relación a la ordenación que se deriva del tradicional criterio del P.I.B. per cápita. En el año 2000 España ocupaba el puesto 21 en la ordenación de países del I.D.H. Al incluir las comunidades autónomas en esta comparación, relativa al año 2000, se observa que la Comunidad Autónoma Vasca se sitúa por debajo de Japón, en un honroso octavo puesto a nivel mundial (I.D.H. 2005).

4. Reconocimiento y reconciliación con los conflictos

La experiencia de la Investigación para la Paz nos ha aconsejado hablar de paz – o de violencia- en relación con la satisfacción –o no- de las necesidades. Es muy importante hacerlo desde esta perspectiva porque en caso contrario, lo que estaríamos es hablando de nuestras percepciones o prejuicios al respecto, cuando no de ideologías. En los últimos años se ha dedicado un esfuerzo especial a las percepciones como parte del conflicto, pero es distinto que sean parte del mismo a que se conviertan en la interpretación de mismo. Aquí reside gran parte de la diferencia y del problema. Puede que reflexionar en el País Vasco sobre Paz, Conflictos y Violencia suponga un esfuerzo especial. Un esfuerzo de recuperación de las palabras, los conceptos y sus significados prácticos, teóricos e incluso simbólicos. Ya que los sentidos de estas palabras se pueden encontrar condicionadas por las particulares circunstancias de esta realidad social.

Nombrar, deconstruir y analizar los imaginarios colectivos que representan nuestra manera de comprendernos, de reconocer nuestras características, las vías y satisfactores de nuestras necesidades y los conflictos que ello nos generan, forman parte del problema y de la solución. Y, asimismo de reconocer nuestro -por qué no- bienestar, nuestros privilegios y poder afrontar a partir de ellos los retos pendientes con un cierto optimismo. Todo lo cual nos ayudará a alcanzar unas condiciones de vida mejores que inciden directamente en nuestro bienestar personal y colectivo. En este sentido los imaginarios colectivos representan al mismo tiempo, señas identitarias, modelos de análisis, instrumentos y vehículos que nos comunican que los conflictos que tienen lugar en la vida cotidiana, social, cultural y política de las personas y grupos. Por estas razones pueden ser un vehículo de percepción de todas las regulaciones pacíficas, a pesar de que los imaginarios se construyen sobre las divergencias, la coalición, el reconocimiento del otro, se construyen durante toda nuestra socialización, donde aprendemos a convivir con los conflictos.

Creemos que pensar en clave de paz es un proceso en el que hay que tener en consideración las realidades sociales objetivables, los conflictos, la satisfacción de necesidades y, asimismo, las percepciones. Relacionando estas últimas al proceso de crítica racional y, si queremos, científica, de las ideas que lo sustentan. Las percepciones en el País Vasco, articuladas en gran medida en torno al nacionalismo juegan un papel importantísimo, pero la realidad las trasciende y es necesario hacerlo para poder desarrollar vías de salida a situaciones negativas. En caso contrario, puede que sólo estuviéramos participando de un debate ideológico, por qué no importante, pero con unas reglas de juego que nos impiden trascenderlo.

Como se ha visto en otras ponencias de este encuentro, al abordar el problema de la reconciliación, es importante la voluntad de los actores pero lo es asimismo saber sobre qué presupuestos se va a producir esta, los agravios que se quieren reparar, la violencia que se quiere perdonar o superar e, insistimos nosotros, la conflictividad sobre

la que se ha producido el sufrimiento y el dolor. Porque, solamente si reconocemos los conflictos, los intereses, las necesidades y las percepciones que han sido dañadas o que han sido satisfechas seremos certeros en las medidas que se adopten. E igualmente queremos insistir, desde nuestro particular “giro”, en reconocer todo lo que nos une, todo lo que ha funcionado bien, todos los espacios en los que se ha creado paz, sea cual sean los actores y los ámbitos, como una garantía de éxito.

Es importante que los procesos de reconciliación no sólo lo sean en el nivel político, sino también, desde un punto de vista prospectivo y reparador, que se impregne lo cultural, lo social y los valores humanos. Una reconciliación con nuestra propia realidad, nuestra historia y el reconocimiento y visibilización de las diferentes realidades prácticas, teóricas epistemológicas y ontológicas de la paz. Estas iniciativas son imprescindibles para fomentar espacios y escenarios que permitan el reencuentro y la reconciliación. Para recuperar espacios en los que aquellas personas que quisieran desvelar su “verdad” lo puedan hacer, tanto los que padecieron durante el franquismo, como en etapas posteriores. Y crear, como veremos a continuación, espacios para discutir escenarios de futuro, pensando en el uso de la no violencia y de los métodos pacíficos, del respeto a la dignidad humana.

La propuesta de la Paz Imperfecta nos ayuda a hacer hincapié en aquellas situaciones de conflictividad donde se opta por satisfacer necesidades, por vías de regulación pacíficas frente a las regulaciones de tipo violento. Se elige la satisfacción del mayor número de necesidades, de la mayor parte de la población, frente a una distribución de los recursos y las energías en favor de unos pocos. En los procesos de toma de decisiones, conscientes o inconscientes, privados, públicos o políticos, se opta por el bienestar de la mayor parte de la población. Y, como hemos apuntado, no estamos solamente hablando de distribución de riqueza, de bienes, sino también de recursos (actitudes y comportamientos) personales, grupales y sociales. Porque los satisfactores de muchas necesidades (afecto, comprensión, ocio, libertad, participación,...) no dependen exclusivamente de los bienes, de la economía, sino de la socialización, de la cultura, de lo político. Y, no tenemos la menor duda, de que en el País Vasco hay un elevado desarrollo de muchos de estos elementos.

5. Empoderamiento pacifista mirando al futuro

Hay que ser conscientes que a pesar de que nuestras intenciones y análisis fueran lo mejor intencionados y acertados las posibilidades inmediatas de incidir en el cambio social deseado son escasas. Es por esto que hay que saber que las ideas y las prácticas no van a surtir un efecto social automático, sino que se trata de reforzar aquellas acciones que ayuden al crecimiento de la paz. Por esta razón hay que saber pensar en los tiempos futuros, en un proceso que llamamos empoderamiento porque tiene intención de incidir en la toma de decisiones y pacifista porque quiere defender y ampliar el bienestar de las personas.

Creemos que es necesario profundizar seriamente en esta línea ya que la debilidad de los presupuestos de paz -no violentos- en momentos de lucha por una mayor justicia o equidad han tenido consecuencias trágicas. Nos referimos, sobre todo a las propuestas “revolucionarias” que pretenden la transformación de la realidad mediante la toma del poder con mecanismos violentos. El uso de la “fuerza” se convierte en el argumento único de la vertebración social. Quizás porque el modelo de la Revolución Francesa, a pesar de su maravilloso lema de “libertad, igualdad y fraternidad” ha sido

sobredimensionado; en él el momento presentado como fundamental fue la toma de la Bastilla, igual que en la Revolución Rusa lo fue la toma del Palacio de Invierno. Así, tanto en el modelo burgués del cambio social como en el comunista, el uso de las armas aparece como esencial en nuestro imaginario. El papel de los movimientos de masas se reduce a su reconocimiento como los creadores de la inercia violenta. Sinceramente creemos que hay que continuar profundizando no tanto en la búsqueda de nuevos datos como en la reinterpretaciones de los hechos. (Muñoz, et alii., 2005, 131 ss.).

En cualquier caso las “teorías revolucionarias del cambio social” simplifican el problema de los objetivos a alcanzar, ya que la sociedad debe de ser más libre, fraterna e igualitaria, pero también más pacífica y, por tanto, la violencia debe ser puesta en cuarentena desde el inicio. Bien es cierto que existen muchísimas experiencias no violentas de cambios sociales pero también lo es que para los revolucionarios, luchadores por la justicia y una nueva sociedad, muchos de ellos amparados en el marxismo, el paradigma de la “lucha armada” ha sido su guía. Por tanto, con similares objetivos de justicia y de igualdad hay que reconocer y proponer nuevas vías del cambio social.

Hasta ahora hemos reconocido la paz, hemos considerado su dependencia de los conflictos y por tanto su carácter inacabado, y en consecuencia pensamos que es necesario promover “epistemologías pacíficas”. Pero todo esto no es suficiente si no satisfacemos el objetivo principal de todo nuestro discurso: conseguir la paz. Es necesario gestionar, transformar, resolver, regular los conflictos por vías pacíficas, pero esto no basta si finalmente la toma de decisiones y las metodologías no integran tales vías como elemento principal de las dinámicas sociales. Dicho de otra forma, la paz y la regulación de los conflictos no puede ser solamente una solución de parcheo, de bomberos, que sólo actúan cuando se estima que las situaciones son críticas, pero no en el proceso general de toma de decisiones y en el diseño global de las sociedades y su futuro.

Apelamos al *empoderamiento pacifista* que permita que las prácticas de paz ocupen los mayores espacios personales, públicos y políticos. Como un proceso de reconocimiento de las realidades, prácticas y acciones pacifistas y sus capacidades para actuar y transformar su entorno más o menos cercano. Un instrumento de poder para impulsar y promover la creación de redes entre todos los actores que de una u otra forma tienen intereses en promocionar la paz. (Muñoz., et alii., 2005, 140-152).

Un empoderamiento pacifista que permita que todos los actores que lo deseen, puedan ejercer su poder, utilizar sus capacidades para mejorar sus propias condiciones de vida y las de sus vecinos, paisanos o congéneres. De esta manera se multiplican las posibilidades de acción y los actores que pueden ser actores continuos, momentáneos o coyunturales de un mundo más justo y pacífico (mujeres, hombres, intelectuales, artistas, activistas, ongs, religiones, sindicatos, culturas, instituciones, empresas o estados). Y esto ocurre en múltiples ocasiones: cada vez que uno de estos actores quiere a los demás, muestra su amor, coopera, es solidario, altruista o filántropo, se manifiesta a favor de la paz o los derechos humanos, está construyendo paz. Y, en el mismo sentido, cada vez que una organización social o política se preocupa, hace propuestas y toma decisiones para mejorar el bienestar de la población. Conviene reconocer, por tanto, esta posibilidad horizontal y democrática de participación en los procesos de cambio, en el cumplimiento de la paz por parte de todas las personas y grupos. Y en este sentido queremos llamar la atención sobre la peligrosa idea de que la responsabilidad de la paz sólo recae en las instituciones políticas, quedando para otros la

reivindicación de lo que los otros deben cumplir, sin ningún tipo de vínculo de corresponsabilidad, todo lo cual puede ser cuando menos irresponsable, si no hipócrita o perverso.

Quizás por todas estas razones deberíamos de recuperar el concepto de *praxis*, defendida por muchos pensadores, en el que se hace especial hincapié en la ligazón de la práctica como una consecuencia lógica e inseparable de la teoría. Una *praxis* noviolenta en la que haya coherencia entre medios y fines, en la que tras reconocer la multiplicidad de actores, necesidades, intereses, percepciones, conflictos se opta por acciones que favorezcan los máximos niveles de bienestar, de paz posibles en cada momento (Muñoz, et alii., 2005: 140-152, 269-284).

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA MESA, A. (2004): “Regulación de conflictos y sentimientos”, en MOLINA RUEDA, B. y F. A. MUÑOZ: *Manual de Paz y Conflictos*, Granada, Universidad de Granada, 201-222.

ELKARRI (2005): *Por la paz y el diálogo en el País Vasco*, Boletín Informativo, 28 (octubre).

ARANGUREN VIGO, N. (2005): *La lengua vasca, símbolo de expresión de la conflictividad y creadora de espacios de Paz durante el tardofranquismo en el País Vasco*. Trabajo de investigación de Doctorado, Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada.

BILBAO, G., ETXEBERRIA, X., SÁEZ DE LA FUENTE, I. y VITORIA, J. (2005): *Conflictos, violencia y diálogo: el caso vasco*, Bilbao, Universidad de Deusto, Bilbao.

FERNÁNDEZ SOLA, S. (2004): *Actitudes y comportamientos hacia la educación para la paz en Euskadi*, Bilbao, Bakeaz.

GALTUNG, J. (2003): *Paz por medios pacíficos. Paz y conflictos, desarrollo y civilización*, Colección Red Gernika, Bilbao, Bakeaz.

I.V.I.E. y Bancaja (2005): *El Índice de Desarrollo Humano en España, 1981-2000*.

MAX-NEEF, M., ELIZALDE, A. y HOPENHAYN, M. (1998): *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Barcelona, Icaria.

MUÑOZ, F. A. (2001): “La paz imperfecta en un universo en conflicto”, en MUÑOZ, F.A.: *La paz imperfecta*, Granada, Universidad de Granada, 21-66.

MUÑOZ, F. A. (2004): “Qué son los conflictos”, en MOLINA RUEDA, B. y MUÑOZ, F. A.: *Manual de Paz y Conflictos*, Granada, Universidad de Granada, 145-170.

MUÑOZ, F. A., HERRERA FLORES, J – MOLINA RUEDA, Beatriz y SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, S. (2005): *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*, Granada, Universidad de Granada.

MARTÍNEZ GUZMÁN, V. (2001): *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona, Icaria.

PNUD (2005): *Índice de Desarrollo Humano*.